



COMISIÓN DE VALORACIÓN CONCURSO ESPECÍFICO **JEFATURAS DE SERVICIO DE SAM Y COOPERACIÓN**

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el 10 de marzo y 17 de marzo de 2023, acordó aprobar las bases reguladoras y realizar la convocatoria del concurso ordinario, reservado a funcionarios de la Diputación, para la provisión definitiva de dos puestos de Jefaturas de Servicio de SAM y Cooperación, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación provincial de León (BOP nº 50 y 55 de 14 y 21 de marzo de 2023).

La Diputada Delegada de Recursos Humanos, en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación Decreto nº 5745, de fecha 3 de octubre de 2019 (BOP nº190/2019 de 4 de octubre), ha dictado Decreto nº 5243 de fecha 5 de mayo de 2023, mediante el que ha resuelto:

PRIMERO: Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración del presente proceso selectivo:

Presidencia:

Titular: Dña. Pilar Ortega Jiménez

Suplente: D. Rafael Benito y Benítez de Lugo

Secretaría:

Titular: D. Diego Armesto Vega

Suplente: D. Roberto Guerrero Villadangos

Vocales:

Titular: D. Manuel Jesús Mallo Sánchez

Suplente: D. José Manuel Martínez Fernández

Titular: Dña. M^a Ángeles Fernández Cuadrado

Suplente: Dña. Cirenía Villacorta Mancebo

Titular: D. David Cañón Cueto

Suplente: Dña. Marta María Rodríguez Sánchez

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -LRJSP.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución conforme se establece en la Base Cuarta de las reguladoras del proceso selectivo, en la página web <https://www.dipuleon.es>, (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, Concursos ordinarios de méritos), en el tablón de anuncios electrónico en Sede electrónica <https://sede.dipuleon.es/tablondeanuncios/>.

LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

